









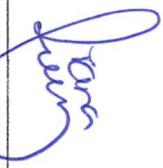






Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.



Q.C.B. DIANA GUADALUPE RAMIREZ SALDIVAR  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. NORMA DEL JESUS ZAPATA TORRES  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL



LIC. ERIKA RIOS LEAL  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

